



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2457/2016

BITÁCORA: 15/BW-0190/04/16

Toluca, México, a 27 de Abril de 2016

EJIDO SAN JERONIMO TOTOLTEPEC

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 11 de abril de 2016, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de la Modificación al Programa de Manejo Forestal que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 17 de mayo de 2013, la Modificación al Programa de Manejo Forestal, integrada en el LIBRO MEX, TIPO PM, VOLUMEN 1, NÚMERO 29, AÑO 13, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación EJIDO SAN JERONIMO TOTOLTEPEC, DOTACIÓN, P-15-111-JER-001; ubicado en el Municipio de VILLA DE ALLENDE; autorizada mediante Oficio Número 212H10000/028/2013-NA.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES

RECIBIDO 20 ABR 2016

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son recibidas vía electrónica.

- C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México. D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marin Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Epif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

